

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 01 de marzo de 2019

Señores:  
Junta General de Accionistas de la Cía.  
**PERSAINDUSTRIAL S.A.**  
Ciudad.

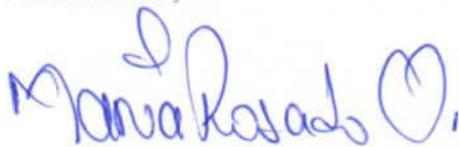
Ref. Informe ejercicio económico 2018

Estimados señores:

En cumplimiento a las funciones asignadas y a las obligaciones legales y estatutarias, informo a los señores accionistas que he examinado los libros contables de la compañía PERSAINDUSTRIAL S.A., correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre de 2018. De conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación. Los Estados Financieros de la empresa reflejan fielmente su situación, pues la compañía ha dejado de operar.

Por lo antes expuesto doy fe que no existen problemas ni incumplimientos legales que tengan que revelarse.

Atentamente,



**Ig. María Mercedes Rosado Ochoa**  
**COMISARIO**  
**C.I. 0928822824**

